

FE DE ERRATAS EN EL ANUNCIO 27-2025

D.ª María Reyes Gutiérrez Alonso, en su condición de Secretaria de la Comisión de Selección del puesto ofrecido por la FUAM con referencia 27-2025

INFORMA

Que revisada la publicación de la composición de la comisión de selección y sus criterios de valoración para el proceso, y apreciada la necesidad de corrección de errores producidos en el documento indicado

DETERMINA su corrección de acuerdo con lo siguiente:

1. Donde se indica como requisito de experiencia:

- ✓ Desempeño de funciones en entidades de ámbito público, privado y/o tercer sector.

Debe decir:

- ✓ Desempeño de funciones **similares** en entidades de ámbito público, privado y/o tercer sector.

2. Donde se indica

- ✓ **2.0.** Fase previa a la baremación del curriculum: se configura como requisitos de corte necesarios para la baremación del curriculum de las candidaturas la titulación mínima (grado/licenciatura) y cumplir, al menos, 2 de los 5 requisitos indicados en la experiencia requerida. De no reunir estos requisitos las candidaturas serán descartada.

Debe decir:

- ✓ **2.0.** Fase previa a la baremación del curriculum: se configura como requisitos de corte necesarios para la baremación del curriculum de las candidaturas la titulación mínima (grado/licenciatura) y cumplir, al menos, 2 de los **4** requisitos indicados en la experiencia requerida. De no reunir estos requisitos las candidaturas serán descartada.

Lo que se informa a los efectos legales oportunos, en madrid a 21 de julio de 2025



Fdo.: María Reyes Gutiérrez Alonso.